



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

9344***Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza fiscal I-04 (IVTM)***

Aprobada inicialmente, en sesión plenaria de día 02 de noviembre de 2022, la modificación de la Ordenanza fiscal que seguidamente se relaciona:

OF	DESCRIPCIÓN	Modificación propuesta
OF.I.04	IVTM	Art. 95.6. b) TRLHL Inclusión de una bonificación del 75% de la cuota del impuesto a favor de los vehículos híbridos (motor eléctrico- gasolina, eléctrico – gasoil o eléctrico – gas) de las clases de turismos, camiones (incluidos furgones y furgonetas), autobuses y autocares que estén homologados. Esta bonificación se habrá de solicitar por el interesado y surgirá efectos en el ejercicio siguiente.

Esta modificación se expone al público por un plazo de treinta hábiles días a efectos de alegaciones o reclamaciones, al final del cual quedará definitivamente aprobada si no se presenta ninguna o resolverá el Pleno, en caso contrario.

Santanyí, a fecha de la firma electrónica (3 de noviembre de 2022)

La alcaldesa

Maria C. Pons Monserrat

